CARLOS CASAS TRAGODARA
Profesor de la Universidad del Pacífico



¿Tiene solución la informalidad?

Las recomendaciones son claras: retomemos el crecimiento sostenido y combatamos la delincuencia. Estos son otros de los aspectos en los que la madurez política y una política seria de seguridad ciudadana también serían efectivas.

GEC



¿Las pequeñas empresas formales son destruidas por el sector informal? No necesariamente.

Prohibida su reproducción y/o difusión

La respuesta es incierta, como los tiempos que vivimos. Hasta ahora, no se ha encontrado una solución a este fenómeno. La literatura sobre el tema es profusa, y la evidencia empírica disponible resulta contradictoria. Es más: algunos consideran positiva la presencia de la informalidad.

La visión común es que se trata de actividades de baja productividad. En el Perú, más del 75% de la mano de obra se encuentra en el sector informal y genera el 19% del PBI, según cifras del INEI. Esto sería un indicador de baja productividad. Sin embargo, se suele dejar de lado un hecho importante: la dotación de capital de estas empresas. Son pequeñas y, dada la incertidumbre en la que operan, están poco capitalizadas. Esa puede ser una decisión racional desde el punto de vista empresarial, pero no tiene un impacto importante a nivel macro.

Entonces, la solución sería capitalizarlas más, probablemente. Sin embargo, en varios países, las empresas señalan que la falta de acceso al mercado financiero es un obstáculo importante. En el Perú, existe financiamiento hacia el sector informal, y estas empresas se muestran como buenos pagadores, ya que valoran mucho el acceso al crédito. No obstante, la cobertura aún no es muy amplia, y los préstamos son de corto plazo, orientados al capital de trabajo y no a la capitalización de la empresa.

Otra de las soluciones que se han intentado viene por el lado tributario porque se sostiene que la carga de la formalidad es muy grande para una empresa poco productiva pero incentivos por dicho lado han sido efectivos relativamente porque ello debe venir acompañado de otra serie de intervenciones que permitan acceder a la informalidad.

El tema de los títulos de propiedad (de allí la existencia de Cofopri) y la idea de que acceder a ellos convertiría a los propietarios en sujetos de crédito no ha tenido éxito. La literatura se refiere a este planteamiento como el resultado de una visión "idealizada" del sector informal, que no tiene mucho sustento empírico. En los países donde se ha implementado, no se ha verificado ninguna disminución de la informalidad. Tener un título de propiedad sobre un terreno o vivienda sin servicios, o de difícil accesibilidad, no hace que mágicamente el crédito fluya hacia los empresarios informales.

Otra de las estrategias está relacionada con el aspecto regulatorio. Se dice que las normas y regulaciones son tan complejas y extensas que se convierten en una barrera para la formalización. De ahí los intentos por aplicar distintos "shocks" regulatorios. Estos probablemente tienen efecto en el sector formal, que es el que asume los costos, pero no mueven la aguja en el sector informal. La disminución o simplificación de la regulación tampoco resulta efectiva en cuanto a la formalización. Si la fiscalización es deficiente, un cambio normativo no influye en la decisión de ser informal o formal.

> "Tener un título de propiedad sobre un terreno o vivienda sin servicios, o de difícil accesibilidad, no hace que mágicamente el crédito fluya hacia los empresarios informales".

También se menciona que el peligro está en que las empresas formales ven a la presencia del sector informal como una de las más serias amenazas para su crecimiento. Sin embargo, la evidencia es contradictoria. En primer lugar, la amenaza no afecta a todo el sector formal, sino principalmente a las pequeñas empresas que se parecen mucho a las informales. Las empresas medianas o grandes presentan un gran obstáculo para la informalidad, que es el gran volumen de inversión que se requiere para empezar a operar.

Entonces, ¿las pequeñas empresas formales son destruidas por el sector informal? No necesariamente. Existen dos canales a través de los cuales el sector formal puede beneficiarse de la existencia del sector informal. En primer lugar, este último puede convertirse en proveedor del primero, ofreciendo menores costos. Por otro lado, se ha encontrado evidencia de que la innovación (sí, las empresas pequeñas también innovan) en el sector formal de las pequeñas empresas se ve incentivada por la competencia del sector informal. Esto tiene un efecto positivo para el país.

Por tanto, como vemos, se han planteado diversas soluciones, pero ninguna es una receta mágica. No existe el sustento necesario para contar con una fórmula clara. En el caso de que el mayor intercambio comercial genera mayor crecimiento, no existe ningún economista serio que lo ponga en duda. En cambio, frente a la informalidad, no contamos con una receta "mágica".

¿Significa lo anterior que no podemos hacer nada? No necesariamente. Lo que se ha comprobado es que, cuando el crecimiento económico es sólido y sostenido, la informalidad tiende a disminuir. El crecimiento conduce a una mayor sofisticación de la economía, en la que, si quieres participar, debes ser formal. Por otro lado, se generan excedentes que permiten afrontar los costos de la formalización. Recuerdo que, hacia el año 2010, cuando veníamos con un fuerte impulso de crecimiento, el empleo adecuado en Lima Metropolitana superó al inadecuado. Esto nos muestra que la informalidad venía decreciendo.

Por último, un factor no menor es que la actual ola de extorsiones y violencia está descapitalizando a las empresas informales (un mototaxista o un pequeño restaurante no forman parte del sector formal). Lo más problemático es que este tipo de amenazas provoca que más empresas formales pasen a ser informales o desaparezcan. Allí perdemos todos. Por ello, las recomendaciones son claras: retomemos el crecimiento sostenido y combatamos la delincuencia. Estos son otros de los aspectos en los que la madurez política y una política seria de seguridad ciudadana también serían efectivas.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.